

MADRID

# EL BUEN CAMINO

Escribí semanas atrás una crónica, diciendo cómo, a mi modo de ver, debían actuar los católicos en las presentes circunstancias y que no debíamos gastar ni un grano de pólvora, ni un adarme de fuerza en combatir las actitudes ni los pareceres en las cosas no esenciales en que discrepáramos; que, por el contrario, era absolutamente indispensable aunar los esfuerzos contra el enemigo común, el enemigo de la Iglesia y de la Patria. Y persona de tanta y tan legítima autoridad en el campo tradicionalista como el jefe de la minoría vasco-navarra señor Beunza, acaba de sostener criterio análogo en su notable conferencia del sábado acerca de la Revolución y el Tradicionalismo, al decir que todas las acusaciones políticas deben ser respetadas y respetables; que ninguno debe intentar absorber a otro y que la acción de conjunto ha de ser única para lo que es común a todos, o sea, la obra religiosa y patriótica.

Nos parece que este es el único camino salvador. Los católicos deberíamos estar unidos y ello sería lo mejor, pero por lo menos estemos bien y perfectamente inteligenciados, dentro de un criterio de libertad, es decir, no ejerciendo coacción sobre nadie por sus preferencias políticas en un sentido abstracto. El que sea y quiera llamarse monárquico que se lo llame, y al que sea y quiera llamarse republicano, déjesele en paz. Pero monárquicos y republicanos pueden y deben coincidir en el propósito y en la resolución de anteponer a lo meramente político, lo religioso y lo patriótico. Esta es la unidad que debe buscarse y conseguirse y que se conseguirá, sin duda, con una me-

diana comprensión de las necesidades actuales.

Yo no transijo ni transigiré con los que sostienen punto menos que estarán cerradas las puertas de la gloria para aquellos que no renieguen de su monarquismo y dejen de hacerse republicanos; como no transijo, tampoco, con los que teóricamente niegan la posibilidad de la concordia entre la Iglesia y la República. No, en estas cosas accidentales de forma de Gobierno, no hay que violentar a nadie. Lo indispensable es que, en lo esencial, estemos acordes todos y que nuestro monarquismo, o nuestro republicanismismo se supediten, en la medida de lo necesario, a los supremos intereses religiosos y patrióticos.

La situación actual de España lo exige así y una vez más da muestra de su acendrada religiosidad y de su hondo patriotismo la Comunidad tradicionalista, propugnando por el órgano de uno de sus hombres de más limpia historia, como lo es el señor Beunza, el respeto a todas las actuaciones católicas, la libertad o la no absorción de unos grupos por otros, pero la unidad de acción para que se salve lo que esté en peligro, o para que se reconquiste lo que nos han arrebatado en lo que esencialmente afecta a la Religión y a la Patria.

Si lo hacemos así y no gastamos, repito, ni un grano de pólvora en combatirnos los católicos, y no nos falta el don de la perseverancia llegaremos, más pronto o más tarde, pero llegaremos sin duda, a la meta, triunfando sobre todos nuestros enemigos.

PATRICIO.

## La reversión de los terrenos de la Herrera

Ya es un hecho consumado y sin ningún inconveniente económico la reversión de los terrenos de la Herrera.

Hoy se ha recibido en la Junta de Obras del Puerto de Pasajes la siguiente orden:

"Visto el expediente relativo de la opción de los terrenos llamados de la Herrera, por la Junta de Obras del puerto de Pasajes.

Visto lo informado por el Consejo de Estado.

Este Ministerio, de conformidad con el mismo, ha resuelto:

1.º — Que se incoen, á falta de arreglos previos, los expedientes de expropiación para los terrenos y caseríos de la Herrera no sometidos á opción de compra del Estado, autorizando la Junta de Obras del puerto de Pasajes para adquirirlos, siempre que se demuestre poseer crédito suficiente.

2.º — Que ejercite el derecho de opción conforme á la escritura de 11 de Enero de 1921 respecto de los terrenos á ella sometidos bajo las siguientes bases: a) La Junta acreditará la existencia de fondos en forma y tiempo legal para sufragar la compra de terrenos e intereses y amortización de las obligaciones que se carguen al Estado. b) Se abonarán los terrenos aplicando los precios unitarios de 1920, limitados por 1.311.256 pesetas, y teniendo en cuenta el estado actual de dichos terrenos. c) No se requiere el consentimiento de los acreedores para la subrogación proyectada, continuando la garantía de la Diputación á favor de las obligaciones.

3.º — Deben separarse en dos expedientes distintos los terrenos sometidos á la opción y el resto de los adquiridos.

De orden del Sr. Ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento y el de la Sociedad concesionaria á los afectos oportunos: interesando, á más del exacto cumplimiento de lo dispuesto, remita con urgencia lo que el apartado segundo afecta, así como también certificación que acredite la existencia de crédito para estas atenciones.

MADRID, 27 de Noviembre de 1931.

EL DIRECTOR GENERAL,

Firmado. — José Salmerón García. — Rubricado.

-/-

— En su vista se han dirigido al Ministerio los siguientes despachos:

Excmo. Señor don Alvaro Albornoz

Ministro de Fomento

Madrid.

"Vivamente satisfechos por Orden 27 Noviembre ejercitando el Estado derecho de opción á los terrenos de la Herrera según teníamos solicitado entidades económicas guipuzcoanas en nombre Liga Guipuzcoana Productores, elevó á Vucencia el testimonio de nuestra profunda gratitud."

"Respetuosamente le saluda, José de Ornela."

Ilmo. Señor don José Salmerón, Director General de Obras Públicas.

Madrid.

"Conociendo principalísima intervención V. E. en expediente reversión terrenos de la Herrera del puerto de Pasajes le expreso profundo reconocimiento y satisfacción de esta Liga, por orden 27 de Noviembre beneficiosísima para Estado y para los intereses generales de Guipúzcoa."

"Saludos respetuosos, José Ornela, Presidente Liga Guipuzcoana Productores."

-/-

Excmo. Señor Ministro Fomento

Madrid.

"Camara Oficial Industrial respetuosamente expresa Vucencia gratitud y felicitación de elementos industriales guipuzcoanos por Orden revertiendo terrenos de la Herrera al Puerto de Pasajes.

"Le saluda respetuosamente, Eugenio Rezola, presidente en funciones"

**Dr. M. VASALLO**

— SAN MARCIAL, 26. —  
TELEFONO 1-44-08.

INFORMACION GENERAL

## Se celebra en Barcelona en medio de grandes escándalos el mitin de la Izquierda catalana

Maciá promete una vez aprobado el Estatuto, resolver automáticamente la cuestión social. El señor Gil Robles en las Baleares. Ballullos, (Huelva) se han producido alteraciones de orden público. Otras noticias.

MADRID, 5 (12 noche).

### GIL ROBLES EN LAS BALEARES

Palma de Mallorca. — Procedente de Barcelona se esperaba esta mañana la llegada del diputado agrario señor Gil Robles, invitado para visitar la isla por la Unión de Derechas, a la que pertenece.

Aquí permanecerá hasta el próximo viernes, que saldrá para Ibiza.

Durante su estancia realizará varias excursiones.

Mañana será obsequiado con un banquete.

El viaje del señor Gil Robles ha producido gran entusiasmo. El jueves próximo dará una conferencia en la Asociación de estudiantes católicos.

### LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA Y LOS ESTUDIANTES DE LERIDA

Lérida. — La Asociación de estudiantes católicos ha anunciado su propósito de no acudir a las clases el día de la Inmaculada ante las maniobras de determinados elementos que pretenden no se declare día festivo.

### UN MITIN MOVIDO DE LA EZQUERRA

Barcelona. — En el Cine Cataluña, de la barriada de Pueblo Nuevo, se ha celebrado un mitin organizado por la Izquierda catalana, que fué suspendido hace días a consecuencia de las interrupciones que los sindicalistas hicieron a los oradores, por cuyo motivo no pudo continuar el acto.

El local estaba completamente lleno de afiliados a la Izquierda y de sindicalistas.

Se adoptaron grandes precauciones y la fuerza pública se desparramó por todos los alrededores, a excepción del presidente de la Generalidad señor Maciá.

En el local no se podía dar un paso.

Fueron numerosos los obreros que no pudieron entrar y que comentaban la actitud de los elementos de la Izquierda en el Parlamento.

El primer orador que usó de la palabra fué el señor Forcada, que precisamente en el periódico "L'Opinió", órgano del partido de la Izquierda, había publicado un artículo violento y provocativo contra los elementos del Sindicato Unico.

No fué posible escuchar al orador, porque las interrupciones hechas fueron constantes.

Un obrero apellidado Martínez, de la Confederación, pidió el derecho de controversia y criticó acto seguido la actuación de los señores Aiguada y Companys en el Parlamento.

Este orador fué escuchado en medio de gran silencio.

Seguidamente hablaron los señores Roque Morones, Juan Casanella, Rieral, José Dencas y Juan Casanueva, que no pudieron ser apenas oídos.

A las doce y media entró por una puerta excusada el señor Maciá, que fué acogido con aplausos por sus partidarios y con sil-

bidos por la mayor parte del público, que era sindicalista.

Al levantarse a hablar el señor Maciá arreció el escándalo.

Después de algunos minutos, pudo hablar el presidente de la Generalidad, que dijo que cuando sea aprobado el Estatuto el Gobierno de Cataluña resolverá automáticamente la cuestión social. Interesa ahora más que nunca que esté unido el pueblo español, ya que en las Cortes se ventila el porvenir de todos los catalanes. (Aplausos y pitos.)

Añadió Maciá que son precisamente las clases pudientes y patronales las que obstaculizan y por eso la Generalidad no puede llegar a la aplicación de las leyes sociales. Pidió al obrero catalán su unión para llegar a la aprobación del Estatuto.

Las palabras de Maciá no convencieron a parte del auditorio y hubo la consiguiente división de opiniones. Se hizo notar que los silbidos dominaron a los aplausos.

Las muchas precauciones adoptadas hicieron que una vez terminado el acto no ocurrieran incidentes.

### UNA SENTENCIA

Barcelona. — El abogado don Enrique Calonge, a quien abofetó una señorita porque consideró impertinentes las preguntas que aquélla le hizo durante un juicio, presentó una denuncia contra ella.

La señorita ha sido condenada a cien pesetas de multa y al pago de las costas.

### REGRESO DEL GOBERNADOR

Barcelona. — Ha regresado de Madrid el gobernador civil señor Anguera de Sojo, que como se hallaba resfriado, se retiró a sus habitaciones.

### LLEGADA DE PARLAMENTARIOS

Barcelona. — Han llegado de Madrid los diputados señores Gil Robles, Fabra Ribas, Company y Guerra del Río.

### LA "ESCUADRA INGLESA"

Barcelona. — Los acreedores de la Exposición Internacional, a quienes se les llama ya la "escuadra inglesa", estuvieron en el Ayuntamiento, pero el señor Casanovas se negó a recibirlos.

Entonces acudieron ante el señor Aiguada, para protestar del hecho.

### EN LIBERTAD

Barcelona. — El juez del distrito de Atarazanas ha decretado la libertad de los que fueron detenidos días pasados por arrojar boletines de la Izquierda en el banquete que se celebraba en honor del señor Solá Cañizares.

### SUMARIO CONCLUSO

Barcelona. — El Juzgado ha dado por concluso el sumario que se incoó por motivo de la muerte de don Antonio Borrell, frente a la Catedral, a la salida de los funerales en sufragio de don Jaime de Borbón.

### SE SUSPENDE UNA CONFERENCIA

Valencia. — Ha llegado el señor Pérez Madrigal, que dará una conferencia política en el teatro Ruzafa.

La conferencia que había anunciado el ministro de Instrucción se ha suspendido por el propósito de los ministros de no asistir a ningún acto de carácter político hasta que se haya resuelto la crisis.

### UN DOBLE ASESINATO

Pontevedra. — Comunican de Redondela, parroquia de Estaca, que se ha cometido en aquella localidad un doble asesinato.

El maestro don Fernando Gil Blas y una mujer que le servía han sido asesinados en circunstancias bastante extrañas.

No se cree que el móvil haya sido el robo.

La Guardia civil ha practicado algunas gestiones, sin resultado.

### EL MUERTO ERA UN ATRACADOR

Barcelona. — Se van aclarando algunos extremos del misterioso suceso de Hospitalet.

Parece ser que el muerto era un atracador que tomó parte en el asalto cometido hace algún tiempo en el estanco de Hospitalet.

Por su parte, Fernando García diciendo que no conocía al muerto, pero se ha comprobado que tenía dos procesos pendientes.

### ALTERACIONES EN HUELVA

Huelva. — Se reciben noticias dando cuenta de que en el pueblo de Bollullos, se han producido alteraciones de orden público.

Un grupo de obreros que se manifestaron públicamente, fué disuelto por los guardias municipales, pero reorganizándose, arremetieron contra la fuerza y de la masa de manifestantes salieron algunos disparos.

Los guardias municipales repelieron la agresión a tiros; durante algunos momentos se produjeron carreras y sustos, extendiéndose el pánico por la localidad.

Poco después intervino la Guardia civil, que logró restablecer la tranquilidad.

### EL DESCUBIERTO EN LA ADUANA DE BARCELONA. UN EMOCIONANTE Y TRAGICO RELATO

Barcelona. — "El Diluvio" publica el siguiente interesante suelto refiriéndose a las anomalías descubiertas en la Aduana de Barcelona.

"Hace cosa de un mes se suicidó un empleado de la sección de sellos obvencionales. Al muerto se le tenía como uno de los funcionarios más excelentes y honorables. Inmediatamente después de ocurrido dicho suicidio, los jefes superiores de la Aduana se hicieron cargo de la caja del referido señor y de los documentos correspondientes. Parece que desaparecieron algunos comprobantes interesantísimos correspondientes a la susodicha sección. Tenía el jefe de la sección de sellos obvencionales una diferencia de caja cuyo déficit venía de algún tiempo. También en dicho descubierto aparecían complicados altos funcionarios, y, cuando llegó la hora de presentar cuentas, varios señores complicados se acobardaron, y se propuso un sorteo para ver a quién correspondía suicidarse y que así se hiciera éste único reo del delito. Tocó la desgracia al empleado a quien todos consideraron siempre como un caballero, y pocas horas después del lúgubre acuerdo se disparó un pistoletazo, siendo transportado a una clínica particular con una bala incrustada en el corazón, en gravísimo estado. Trató el facultativo de salvarlo; pero este caballeroso funcionario se arrancó el vendaje de la herida y murió desangrándose."

## NOTAS OBRERAS

— X —

Sociedad Sindicalista de Nuestra Señora del Coro.

Los obreros sindicalistas de Nuestra Señora del Coro celebrarán el próximo martes (festividad de la Inmaculada Concepción) Comunion general que tendrá lugar en la parroquia de Santa María a las ocho y media de la mañana, recomendándose a todos puntual asistencia.

## LA FERRETERA GUIPUZCOANA

Jaulas, persianas, heladoras, hules, menaje de caja y mesa.

Sección de avicultura.

PRINCIPE, 35.



LA SEÑORA

**D.ª JOAQUINA IRASTORZA DE OTAÑO**

Falleció cristianamente el día de ayer a las diez y cuarto de la mañana a los 71 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Otaño; hijos, don José Otaño (médico de Pasajes de San Pedro), doña María Luisa, doña Juanita y don José María; hermanos, don Javier Irastorza y doña Luisa Irastorza; hijos políticos, doña María Baroja, don José Eleoro don Eladio Orive y doña Rosario Orbea; tós sobrinos primos, nietos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar HOY DOMINGO, a las ONCE y acto seguido su traslado a Ormaiztegui, al panteón de familia y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán MAÑANA LUNES, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de SAN PEDRO de Pasajes, y a la misa funeral que se celebrará a las DIEZ del mismo día en la iglesia parroquial de San Andrés de Ormaiztegui.

Domicilio: EASO, 13, primero.

(No se reparten esquelas ni se admiten coronas).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.